

Índice AI: PRE01/639/2011
22 December 2011

China: Las autoridades deben retirar los cargos contra activista de los derechos humanos

Amnistía Internacional ha pedido hoy a las autoridades chinas que dejen en libertad de inmediato y sin condiciones a Chen Wei, defensor de los derechos humanos sometido a juicio el 23 de diciembre, acusado de "incitar a la subversión del poder del Estado" por unos ensayos que escribió con críticas al Partido Comunista.

Según el acta de acusación, que Amnistía Internacional ha visto, el cargo contra Chen Wei tiene su origen en cuatro ensayos que, presuntamente, publicó en Internet y "envió a organizaciones extranjeras", incluido el grupo de derechos humanos con sede en Nueva York Derechos Humanos en China.

Amnistía Internacional teme que se imponga a Chen Wei una severa condena debido a su historial de activismo.

"El gobierno chino se vale a menudo del impreciso cargo de 'incitación' para encarcelar a activistas de los derechos humanos", ha manifestado Catherine Baber, directora adjunta de Amnistía Internacional para Asia y Oceanía.

"Chen Wei debe ser puesto de inmediato en libertad, pues es evidente que se han formulado estos cargos contra él como represalia por sus escritos y su defensa de los derechos humanos."

Chen Wei, de 42 años, fue uno de los más de 130 activistas detenidos a raíz de que el sitio de noticias radicado en Estados Unidos Boxun informara de una convocatoria anónima de manifestaciones en toda China el pasado mes de febrero.

La convocatoria a través de Internet, inspirada en los alzamientos de Oriente Medio y el Norte de África y la "Revolución de los Jazmines" de Túnez, dio lugar a la campaña más represiva llevada a cabo en China contra la disidencia desde la represión de las protestas de la plaza de Tiananmen en 1989.

Se detuvo a personas críticas con el gobierno, autores de blogs, artistas, "ciberciudadanos" y otros activistas, la gran mayoría de los cuales han sido puestos en libertad sin cargos o bajo fianza.

Las autoridades de la ciudad de Suining, provincia de Sichuan, pusieron a Chen Wei bajo custodia el 20 de febrero y lo detuvieron oficialmente el 28 de marzo. Está recluido en el Centro de Detención de la Ciudad de Suining desde entonces.

Su causa se ha devuelto dos veces a la fiscalía por falta de pruebas.

El abogado de Chen Wei, Zheng Jianwei, ha dicho que sólo ha podido reunirse con él en dos ocasiones. A Chen Wei sólo se le ha permitido comunicarse con su familia por carta.

Chen Wei fue uno de los líderes del movimiento estudiantil por la democracia de 1989 y estuvo encarcelado por ello hasta enero de 1991. En mayo de 1992, las autoridades lo detuvieron de nuevo, en esta ocasión por celebrar el aniversario de la matanza de Tiananmen y organizar un partido político.

Lo condenaron a cinco años por "propaganda contrarrevolucionaria a incitación".

"La legislación china no define la 'subversión', ni tampoco las leyes ni los reglamentos o interpretaciones conexos determinan bien qué significa incitar a otros a subvertir el poder del Estado", ha explicado Catherine Baber.

"Las autoridades utilizan este impreciso cargo para silenciar a sus detractores y atemorizar a cualquiera que se atreva a criticar al gobierno."

Amnistía Internacional pide al gobierno chino que deje también en libertad a otros activistas recluidos por el impreciso cargo de "incitar a la subversión del poder del Estado", entre ellos:

- El "ciberciudadano" Liang Haiyi, a quien, según informes, la policía detuvo el 19 de febrero en la ciudad septentrional de Harbin por compartir vídeos e información sobre la "Revolución de los Jazmines" en Internet. Probablemente fuera la primera persona detenida en el marco de esta campaña de represión. De acuerdo con los informes, se halla recluido como sospechoso de "incitar a la subversión" y podría ser juzgado en cualquier momento.
- El veterano activista Chen Youcai, conocido también como Chen Xi, detenido el 29 de noviembre por ser miembro del Foro de Derechos Humanos de Guizhou, organización declarada ilegal por las autoridades. Podría ser sometido a juicio en cualquier momento y, al igual Chen Wei, recibir una severa condena debido a su largo trabajo de defensa de los derechos humanos.
- El abogado de derechos humanos Gao Zhisheng, que fue enviado de nuevo a prisión la semana pasada por haber "violado" su libertad condicional, según información de medios de comunicación oficiales chinos. Las autoridades lo acusaron formalmente de "incitar a la subversión" en diciembre de 2006 y le impusieron una condena condicional de tres años de prisión. Al principio estuvo sometido a arresto domiciliario y luego fue objeto reiteradamente de desaparición forzada durante casi tres años.
- El Nobel de la Paz Liu Xiaobo, a quien se concedió el premio *in absentia* el 10 de diciembre de 2010. En 2009 fue condenado a 11 años de prisión por su participación en la redacción de la Carta 08 y otros escritos en que se piden reformas democráticas. Su esposa, la artista Liu Xia, está sometida ilegalmente a arresto domiciliario. No ha sido acusada de ningún delito, por lo que Amnistía Internacional pide a las autoridades que le devuelvan de inmediato su libertad.
- El activista radicado en Sichuan Liu Xianbin, condenado en marzo a 10 años de prisión por su participación en peticiones de reforma democrática, incluida la Carta 08.
- El activista radicado en Pekín Hu Jia, que fue excarcelado en junio tras cumplir tres años y medio de prisión por "incitar a la subversión" y vive ahora en condiciones equivalentes a arresto domiciliario junto con su esposa, Zeng Jinyan, y su hija.